



*Sociedad Interamericana de Psicología, Inc.  
Interamerican Society of Psychology, Inc.  
Sociedade Interamericana de Psicologia  
Société Interaméricaine de Psychologie*

## Premio Estudiantil Ignacio Martín Baró

---

La Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) convoca a los/las estudiantes de pregrado y posgrado a concursar para los Premios Estudiantiles de Investigación en Psicología del 2015. Estos premios se otorgan durante cada Congreso Interamericano de Psicología. Los próximos se adjudicarán en la Sesión Inaugural del XXXV Congreso Interamericano de Psicología que se celebrará en Ciudad de Lima Perú, del 12 al 16 de Julio de 2015.

### ***BASES PARA EL ENVIO DE LOS TRABAJOS***

El trabajo debe haberse realizado durante sus estudios de pre o posgrado, y debe estar redactado en uno de los 4 idiomas oficiales de la SIP: español, inglés, portugués o francés.

1. El premio puede ser otorgado a uno/a o más estudiantes o personas que hayan egresado de sus programas de psicología **entre enero del 2013 y diciembre del 2014**. Si un/a profesor/a figura entre los/las autores/as solo tendrá el papel de asesor/a y su nombre deberá aparecer al final de la lista de autores/as.
2. Inicialmente, deberá presentarse **un resumen que puede contener hasta 1000 palabras**, sin incluir gráficos ni referencias bibliográficas. Posteriormente, los/las autores/as de **los trabajos preseleccionados deberán presentar una versión amplia, que contenga hasta 10,000 palabras** y además pueden incluir tablas, gráficos y demás elementos utilizados, así como las referencias bibliográficas acordes al texto presentado.
3. Ambas versiones (resumen inicial y versión amplia) deberán estar escritas en letra Times New Roman de tamaño 12, a doble espacio y siguiendo la norma utilizada en la Revista Interamericana de Psicología que sea aplicable a este tipo de trabajo (esta información está disponible en la página <http://www.psicorip.org/>, clic en el enlace "Editorial policy" y pulse en el enlace "política editorial e instrucciones"). La portada del trabajo sólo deberá indicar el título del mismo. No escriba el nombre del/la autor/a o autores/as.
4. En cada ocasión (presentación del resumen y versión amplia) se deberán enviar los archivos a la dirección electrónica: [tania\\_rocha@unam.mx](mailto:tania_rocha@unam.mx).

5. Los resúmenes iniciales deben venir acompañados de:
- a. La planilla de postulación, disponible en [www.sipsych.org](http://www.sipsych.org)
  - b. Constancia oficial y escrita de matrícula vigente en un programa de pre o posgrado de psicología, o bien una constancia oficial de graduación entre el periodo de enero del 2013 a diciembre de 2014.
  - c. Constancia de su membresía en la SIP. En caso de no ser miembro, es indispensable que los/las autores/as que deseen participar en el proceso estén inscritos a la SIP. La suscripción puede hacerse a través de [www.sipsych.org](http://www.sipsych.org).
  - d. Carta de recomendación de un/a miembro activo de la SIP.

### ***DESCRIPCION DE LOS PREMIOS***

1. Entrega de un certificado de reconocimiento en la Sesión Inaugural del XXXV Congreso Interamericano de Psicología a cada ganador/a o ganadores/as.
2. Presentación oral de los trabajos ganadores en dicho Congreso.
3. Invitación a someter los trabajos a la Revista Interamericana de Psicología para su consideración siguiendo el proceso editorial de evaluación de pares.
4. Un premio de cuatrocientos dólares (US \$400.00) al trabajo ganador en pregrado y otro en posgrado.

### ***PARTICIPANTES***

Todos los trabajos de estudiantes de pre y posgrado de cualquier país de las Américas o egresados/as de uno de estos programas entre enero del 2013 y diciembre del 2014 que fueron elegidos para pasar a la segunda fase de los premios estudiantiles.

***Los/las autores/as sólo pueden enviar un trabajo, por lo que el/la autor/a sólo puede aparecer en uno de ellos.***

### ***EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS***

Los trabajos serán evaluados por los/las integrantes del Comité del Premio Estudiantil el cual es nombrado por la Mesa Directiva. El jurado evaluará los resúmenes presentados y seleccionará aquellos que consideren los mejores según criterios académicos internos. La evaluación de las

versiones amplias, se hará sin conocer los nombres de los/las autores/as, la institución o el país de procedencia, utilizando los siguientes criterios:

1. Originalidad y aporte al avance de la psicología en sus diferentes áreas.
2. Pertinencia del problema.
3. Claridad conceptual.
4. Adecuación del método a la definición y estudio del problema.
5. Calidad y uso de la información recopilada (documentos, manejo y análisis de la información obtenida, pertinencia del uso de técnicas y métodos tanto de recopilación como de análisis cualitativo o cuantitativo, claridad en los criterios y procedimientos para el análisis de la información y cualquier otro tema pertinente a este rubro)
6. Conclusiones coherentes a partir de la información utilizada
7. Impacto social.
8. Adecuada citación de las fuentes utilizadas y actualidad y relevancia de las mismas.
9. Adecuación a las normas de publicación de la Revista Interamericana de Psicología.

# **PREMIOS ESTUDIANTILES PREGRADO Y POSGRADO 2015**

## ***INFORMACION Y ENVIO DE RESUMENES***

Tania Esmeralda Rocha Sánchez, Ph.D.  
Secretaria Ejecutiva para México, Centroamérica y el Caribe  
Premios Estudiantiles SIP

**E-Mail:** [tania\\_rocha@unam.mx](mailto:tania_rocha@unam.mx)

### ***FECHA LÍMITE PARA RECIBIR LOS RESÚMENES INICIALES***

**15 de octubre del año 2014**

### ***FECHA LÍMITE PARA RECIBIR LAS VERSIONES COMPLETAS***

**15 de Enero del año 2015**

Para información adicional puede comunicarse con la Oficina Central de la SIP

***Secretaria General***  
Yarimar Rosa-Rodriguez, PhD  
San Juan, Puerto Rico  
[sip.oficinacentral@upr.edu](mailto:sip.oficinacentral@upr.edu)

[www.sipsych.org](http://www.sipsych.org)